



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

Réplica a las mentiras del PSPV – PSOE de Vinaròs

Castejón: “El grado de implicación de la Generalitat en la aplicación de la ley de dependencia es total”

Vinaròs, 10 de abril de 2008

Las últimas declaraciones de los socialistas vinarocenses, con su Secretario General al frente, son muy graves. Ya no son desafortunadas, que lo son, ya no son malintencionadas, que también, sino que son totalmente tendenciosas al ampararse en la situación en la que se encuentran los posibles beneficiarios de la ley y descargan todas las culpas en el gobierno valenciano cuando el grado de implicación de la Generalitat en la aplicación de la ley de dependencia es total y que los únicos que están boicoteando esta aplicación es el gobierno central, negando la financiación necesaria.

La Comunitat Valenciana es la primera autonomía donde se empezó a trabajar para aplicar el sistema de la dependencia, puesto que la Generalitat considera como objetivo prioritario la atención a las personas y las familias, especialmente de aquellas más vulnerables. Ha sido pionera, pero los socialistas nunca hablan de las plazas en residencias para mayores o discapacitados, ni de las ayudas a cuidadores, el menjar a casa, el major a casa, la teleasistencia, bonos respiro, las prestaciones económicas individualizadas, centros de proximidad y de atención a mayores, vacaciones sociales o termalismo, por citar algunos ejemplos.

Nada que objetar a que monten una oficina de información y hasta de asesoramiento jurídico, aunque creo que es una propuesta absurda dado que las personas que han solicitado la dependencia tienen a su disposición un teléfono de información gratuito (**900-100-880**), así como una página web (todoloquenecesites.com), donde pueden consultar en qué situación se encuentra su expediente, además de recibir asesoramiento gratuito y respuestas a las dudas que puedan plantear.

En esta nueva oficina esperamos que informen correctamente de todo, que informen que el silencio administrativo negativo que critican también lo han adoptado, La Rioja, Andalucía y Aragón. Estas comunidades con gobierno socialista, han reconocido que el Gobierno Central generó una expectativa que no se puede cumplir y para que no se concedieran prestaciones de por vida a personas que realmente no fuesen acreedoras a este derecho, ante la avalancha de peticiones y la imposibilidad de resolverlas en plazo optaron por la misma medida que nuestra Comunitat. Ocultan que se actúa igual aquí que allí donde ellos gobiernan. Sería recomendable que el PSOE dejase de judicializar el proceso, y sumase sus esfuerzos a los de la Generalitat para reclamar a sus compañeros de partido en el Gobierno central un verdadero compromiso económico para hacer realidad lo antes posible la aplicación de la dependencia en la Comunitat Valenciana

Y lo que resulta más fuerte, es la afirmación, esta ya es de juzgado de guardia, de atreverse a afirmar que lo que el Gobierno Valenciano ha recibido para la aplicación de la ley del gobierno central se lo ha gastado en otras cosas muy distintas para lo que iba destinado. Esto, además de totalmente falso es una afirmación de la que deberán retractarse.

Escuché al sr Rodríguez, secretario del PSOE, decir que la voluntad del Gobierno autonómico en la aplicación de esta ley es nula. Esto es un desatino, una forma de eludir sus responsabilidades que deberían ser la de reclamar al gobierno central la financiación precisa para aplicar debidamente la ley, pero vemos que ni él, ni los socialistas valencianos



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

pintan nada ante Madrid, pues no se atreven a reclamar el 50% de la financiación que por ley nos corresponde.

Por muchas campañas que monten, unas de publicidad con derroches millonarios, y otras de descrédito contra la gestión del gobierno del Partido Popular, la realidad de las cifras es una. Es la Generalitat la que está soportando el mayor peso económico de la puesta en funcionamiento de esta ley totalmente necesaria. Los fondos aportados el pasado año por el gobierno central para la dependencia fueron 21,2 millones que llegaron tarde y mal, frente a los 350 millones que gastó la generalitat. 18 veces más.

Tres meses después de haberse iniciado el año, la Comunitat Valenciana todavía no ha recibido ni un solo euro del gobierno central. Por el contrario, el pleno del Consell de la pasada semana aprobó conceder de fondos propios de la Generalitat 40 millones de euros para más de 6.800 personas dependientes.

En su oficina que informen de la verdad, que informen de cómo a nuestra comunitat la marginan y que informen también como Andalucía y Cataluña el trato es diferente, recibiendo Andalucía hasta el 75% en atender a la dependencia como es la construcción de centros o la contratación del personal valorador, o en Cataluña con la subvención del 50% de los valoradores.

No es cierto, como asegura el sr. Rodríguez que seamos ciudadanos de tercera por culpa del gobierno valenciano, puesto que las personas que han solicitado las ayudas de la dependencia en Vinaròs, más del 60% ya han recibido respuesta, y se está trabajando junto con los trabajadores sociales, contratados por la Generalitat a través de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, con el fin de que se pueda atender lo antes posible a todas estas personas.

Lo que si es cierto es que el gobierno socialista desprecia a nuestra comunidad con respecto a otras, rompiendo el principio de igualdad y justicia que debería imperar en todo el territorio español, propiciando que hayan dependientes de primera y de segunda en función del color político de la comunidad.

Por lo tanto, queda claro que los únicos que quieren que existan ciudadanos de tercera son los socialistas, que en lugar de apoyar la labor comprometida de la Generalitat en la atención a las personas dependientes y en reclamar más fondos económicos del Gobierno central dirigido por su partido, para que estas personas puedan recibir las mayores prestaciones y servicios posibles, lo único que les preocupa es salir en los medios de comunicación acudiendo a los juzgados para continuar entorpeciendo el proceso.